

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 00:08:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

## JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
019	BOGOTA D.C.		1/8/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	092	2016	00211	00

## 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION PENAL											11001600009220160021100-			
	JUEZ 39 MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS											11001600009220160021100-			
	TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL											11001600009220160021100-			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			1					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

## 2.DATOS DE LA SENTENCIA

## SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA PENAL	30/10/2023	1/01/1900	11
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACION	24/04/2024	9/05/2024	11
1/01/1900	1/01/1900		

## FECHA DE LOS HECHOS

1/10/2015

## 3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

## 4. OBSERVACIONES

HUERTAS - REINALDO : INGRESO DIGITAL - SE REMITE A CORREO DEL DESPACHO EN RUTA: / OFICIO 113-COBOG-AJUR-1668 ALLEGADO POR EL PENAL REMITIENDO DOCUMENTACION PARA LIBERTAD CONDICIONAL RESOLUCION No.6382 //MNCM - CSA//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/02/2025, 00:08:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
10/01/25	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL	HUERTAS - REINALDO : INGRESO DIGITAL - SE REMITE A CORREO DEL DESPACHO EN RUTA: / OFICIO 113-COBOG-AJUR-1668 ALLEGADO POR EL PENAL REMITIENDO DOCUMENTACION PARA LIBERTAD CONDICIONAL RESOLUCION No.6382 //MNCM - CSA//		
07/01/25	Recepción Solicitud Libertad Condicional	HUERTAS - REINALDO : SE RECIBE EL 07/01/2025 VIA CORREO ELECTRONICO// OFICIO 113-COBOG-AJUR-1668 ALLEGADO POR EL PENAL REMITIENDO DOCUMENTACION PARA LIBERTAD CONDICIONAL PASA A INGRESOS//RUTA// CSA/NRS//		
01/08/24	AL DESPACHO POR REPARTO	HUERTAS - REINALDO : SE RECIBE PROCESO ALLEGADO POR FUNCIONARIO DE VENTANILLA 09 ENCARGADO DE VERIFICAR PROTOCOLO // AL DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR LA PENA // PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA // CONDENADO PRIVADO DE LA LIBERTAD PENDIENTE DE VERIFICAR //TRANSCRIPCION FICHA TECNICA // SE REMITE PROCESO DIGITAL CON CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // MIAT-CSA	PROC	1
01/08/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS CON HASTA 5 PRESOS el dia : 01/08/2024 09:08:08	1	1

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
REINALDO - HUERTAS	<a href="#">10247035 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.